

## FACULTAD DE MEDICINA XALAPA

### 1. PROGRAMA EDUCATIVO

Los antecedentes culturales de la ciudad de Xalapa, así como la infraestructura hospitalaria y un número considerable de médicos con experiencia profesional y académica, se consideraron para seleccionar a esta capital como el lugar que albergaría una nueva facultad de medicina. La Facultad de Medicina Xalapa se fundó el 3 de enero de 1974, a cargo del Dr. Antonio Pérez Díaz como director.

Del año 1990 al 2007 se trabajó con un plan de estudios rígido y a partir del año 2008 se incorporó al Modelo Educativo Integral y Flexible.

Actualmente a partir de agosto de 2017, entra en vigor el nuevo Plan de Estudios en el marco del MEIF.

### 2. MODALIDADES

Escolarizado

### 3. REGIONES

Xalapa, Veracruz, Cd Mendoza, Minatitlán, Poza Rica

### 4. TÍTULOS QUE SE OTORGAN

Médico Cirujano

Técnico Radiólogo

### 5. OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA.

Formar Médicos Cirujanos con un perfil integral, competentes, orientados al aprendizaje permanente, con calidad humana, socialmente responsables y comprometidos con su entorno; para la atención de las enfermedades y la realización de la investigación médica aplicada en equipos multidisciplinarios, que permitan resolver los problemas de salud, sociales y éticos relacionados con la medicina en los contextos regional, estatal, nacional e internacional.

### 6. PERFIL INGRESO

Es deseable que el aspirante de la licenciatura de Médico Cirujano, reúna los siguientes saberes:

#### **Teóricos.**

Conocimientos de español, biología, física, química, matemáticas, inglés y computación.

Conocimiento del contexto socioeconómico regional y nacional.

Metodología de la investigación científica.

#### **Heurísticos.**

Capacidad para interrelacionarse socialmente en el ámbito educativo y laboral.

Capacidad para el auto aprendizaje, desarrollo integral y en su interrelación con los demás.

Disposición para la adquisición de conocimiento.

habilidades cognitivas para la observación, análisis, reflexión orientadas a la solución de problemas e investigación.

Habilidad analítica y reflexiva para la toma de decisiones en la solución de problemas.

#### **Axiológicos.**

Sensibilidad humanística, vocación de servicio y afán de superación.

Manejo ético de los intereses, auto respeto, integridad personal y sensibilidad social.

Reconocimiento y respeto al ser humano y medio ambiente.

Interés en la construcción del conocimiento.

## 7. PERFIL EGRESO

El egresado de la licenciatura de médico cirujano de la Universidad Veracruzana, es el profesional que tiene por objeto de estudio la salud de las personas a nivel individual y colectivo; las funciones profesionales que desarrolla son promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades.

Las necesidades sociales que atiende el médico cirujano se enfocan en el primer nivel de atención, donde se brinda prevención, primaria, secundaria y terciaria a la sociedad orientada hacia la resolución de los problemas demográficos Y epidemiológicos de la región. Así mismo, puede desarrollar actividades de docencia, investigación y servicio que le permita hacer acercamientos muy puntuales con las poblaciones, diseñar las estrategias y diseñar los escenarios para derivar hacia los siguientes niveles de atención que permita una real atención integral, siendo el principal elemento de articulación de todo el sistema de salud, entonces socialmente incide en los cambios de los estilos de vida para procurar un estado de salud constante.

Los espacios laborales son principalmente consultorios, clínicas y unidades hospitalarias de los ámbitos públicos, sociales y privados. En el campo de la promoción, investigación y docencia se amplían los sectores de acuerdo al abordaje de las problemáticas de salud.

El egresado de médico cirujano de la Universidad Veracruzana desarrollará seis competencias profesionales que a continuación se detallan:

1. **Comunicación médico – paciente.** Comunicarse con el paciente y/o familia, a través de un lenguaje asertivo, claro, preciso, empático, respetuoso y en un clima de confianza, con la finalidad de otorgar atención médica de calidad.

2. **Educación para la salud.** Educar al individuo, familia y comunidad sobre la conservación de la salud y prevención de las enfermedades, aplicando estrategias educativas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con una actitud de respeto, tolerancia, justicia, equidad, solidaridad, y responsabilidad social, fundamentándose en los enfoques teóricos metodológicos de la educación para favorecer un ambiente saludable y mejorar la calidad de vida.

3. **Diagnóstico médico.** Diagnosticar en el paciente las condiciones de salud y/o enfermedad a partir de la elaboración e interpretación correcta del expediente clínico, considerando la integración bio-psico-social del paciente, con una actitud de disciplina, lealtad, confidencialidad, respetando la dignidad de la persona, con la finalidad de emitir su juicio médico.

4. **Tratamiento del paciente.** Tratar las patologías detectadas en los pacientes, aplicando los medios terapéuticos necesarios basados en evidencias científicas y con actitudes de disciplina, lealtad, confidencialidad, respeto a la dignidad de la persona para prevenir, curar, paliar las enfermedades y restablecer la salud.

5. **Investigación.** Investigar problemas de salud que afectan a los sujetos de una comunidad, aplicando la metodología científica en el marco de la bioética médica, asumiendo una actitud de responsabilidad, compromiso y honestidad; con la finalidad de generar nuevos conocimientos y encontrar alternativas de solución.

6. **Administración en salud.** Administrar los recursos disponibles aplicando las etapas del proceso administrativo con honestidad, solidaridad, lealtad, equidad y disciplina, con la finalidad de ofrecer servicios de salud con calidad.

8. **CAMPO LABORAL**

Instituciones públicas y privadas

9. **CUOTAS**

Inscripción \$366

Pro mejoras \$3000

Credencial \$5

10. **MOVILIDAD**

Nacional e Internacional

11. **BECAS**

Becas Prospera

Fundación UV

Excelencia Banamex

Beca Deportiva

12. **INSTALACIONES**

Áreas verdes

Área de Consulta Externa

Aula de Clases

Biblioteca

Aula de Medios

Unidad Morfológica: Anfiteatros y Bioterio

Modelos Anatómicos

13. **PRESENCIA DEL EGRESADO**

Se calcula una cobertura en atención medica de primer nivel de un 70%.

14. **PROGRAMA ACREDITADO**

AMFEM - 26 de marzo de 1999.

Reconocimiento CIEES - 25 de Septiembre de 2006 y 22 de febrero 2017

COMAEM - 23 de Agosto de 2011.

Actualmente en proceso de autoevaluación para acreditación COMAEM.